



SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ELECTRICIDAD  
Y TELECOMUNICACIONES

**Acta de inexistencia de información oficiosa**

**“Rendición de Cuentas ”**

En la ciudad de San Salvador, a las ocho horas con veintiseis minutos del día cinco de octubre de dos mil diecinueve. La infrascrita Oficial de Información de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones-SIGET, HACE CONSTAR: **I.** Que con base a lo que establece el artículo diez de la Ley de Acceso a la Información Pública-LAIP y los lineamientos uno y dos emitidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública-IAIP; los entes obligados, de manera oficiosa, pondrán a disposición del público, divulgarán y actualizarán la información: Numeral veintiuno: *“Los mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas existentes en el ámbito de competencia de cada institución, de las modalidades y resultados del uso de dichos mecanismos.”* **II.** Que con base a lo informado por medio del correo electrónico el cuatro de octubre del presente año, por la Oficial de Información de parte de la Presidencia de la República, que la rendición de cuentas para el año 2019, es inexistente por no haberse elaborado a la fecha y en razón de que la administración actual tomó posesión hace 4 meses. Sin embargo, esta se elaborará el próximo año en lo que corresponde al primer año de gestión que se encuentra comprendido desde el 1 de junio de 2019 al 31 de mayo de 2020, en coordinación con las entidades que conforman el Órgano Ejecutivo, en aplicación del Art. 53 "I" numeral 8 del Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo (RIOE).. **III.** Por tanto, la SIGET, no posee información que difundir en el Portal de Transparencia institucional, en lo que dispone la normativa correspondiente, declarándose inexistente con base el artículo setenta y tres de la LAIP. **IV.** Y para los efectos respectivos, se informa a la población. Y no habiendo nada más que agregar, se da por terminada la presente acta que para constancia firmo.

Licda. Isis Acosta Flores

**OFICIAL DE INFORMACIÓN**